

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ORO AUTO IMOAUTO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA ORO AUTO IMOAUTO C. LTDA., aumentó su capital en \$ 615.000 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 22 de Diciembre del 2003.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. 03. M. DIC. 0266 de 23 de diciembre del 2003.

Se reforma el Artículo Sexto; el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en un millón de participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una".

Machala, 23 de diciembre del 2003

Necker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA